

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 2

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICAN: Que se personó el día ocho de mayo de dos mil catorce, en **TECOSA, S.A.** sita en [REDACTED], Getafe (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de control de la instalación radiactiva destinada a comercialización, almacenamiento, y asistencia técnica de equipos ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha veinticuatro de octubre de 2011.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Responsable de la Instalación Radiactiva, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- El día de la inspección había dos equipos en la instalación. Un equipo [REDACTED] n/s 42987 y otro [REDACTED] n/s 53348 reparados y pendientes de envío a los propietarios. _____
- Durante la inspección se midieron niveles de radiación no significativos junto a los equipos. _____

Los equipos, en caso necesario, se almacenan en un armario del almacén habilitado. _____



- El almacén está correctamente señalado y dispone de control de acceso mediante lector de tarjeta. _____
- Disponen de cuatro técnicos, dos de ellos con curso de supervisor y otros dos con curso de operador realizados. _____
- Realizan reconocimientos médicos de aptitud anuales en el Servicio Médico mancomunado del grupo [REDACTED]. _____
- Disponen de Diario de Operación, sellado y registrado en el CSN donde se incluyen las ventas de equipos. _____
- Tienen un archivo informático donde incluyen las asistencias técnicas realizadas. _____
- Disponen de un equipo oficial de medida para radiación [REDACTED] n/s 40190 calibrado en origen en fecha 07/03/2012. El monitor se encontraba en proceso de calibración en entidad acreditada. _____
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación del equipo de medida. _____
- Han enviado al CSN el informe anual correspondiente al año 2013. _____
- Han enviado al CSN los informes trimestrales de ventas y asistencias técnicas del año 2013. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a trece de mayo de [REDACTED] catorce.

[REDACTED] F.R.M.E. = [REDACTED]

[REDACTED]. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del [REDACTED], se invita a un representante autorizado para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta [REDACTED]